

RESOLUCIÓN N° 216 IFDC-SL/20

SAN LUIS, 30/11/2020

VISTO:

La NOA 730 IFDC-SL/20 elevada por Dirección de Extensión solicitando la protocolización del Proyecto de Investigación *“Educación sexual integral y formación docente: perspectiva de género, sexualidad/es y las experiencias educativas que contribuyen a problematizar la práctica educativa”*, y;

CONSIDERANDO:

Que entre las funciones previstas en el Proyecto Educativo Institucional, se encuentran las de organizar y dictar jornadas y cursos de capacitación en general, propiciar e incentivar el desarrollo de programas y proyectos de investigación;

Que el IFDC-SL, cuenta entre su equipo de docentes, profesionales altamente capacitados para abordar tanto el dictado de cursos de capacitación como el desarrollo e implementación de proyectos investigativos, contando con una vasta experiencia para ello;

Que la Comisión de Investigación, conformada y reglamentada por Resolución Rectoral N° 212 IFDC-SL/17 aprueba el proyecto mencionado en el visto;

Que Dirección de Extensión acuerda;

Por ello,

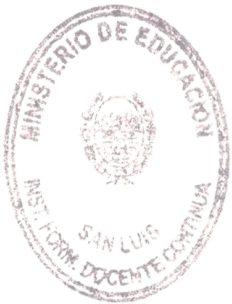
**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1. Aprobar el Proyecto de Investigación: *“Educación sexual integral y formación docente: perspectiva de género, sexualidad/es y las experiencias educativas que contribuyen a problematizar la práctica educativa”*

Art.2. Determinar como integrantes del Proyecto en todas sus etapas a los siguientes docentes:

DIRECTOR DEL PROYECTO:
Cocco, Pedro DNI 33.398.390

INTEGRANTES DEL EQUIPO:
Imberti, Andrea DNI 26.467.297
Videla, Vanessa DNI 21.997.606



INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS

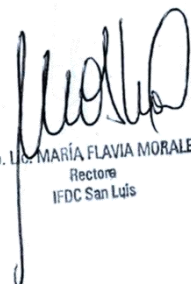
“Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano”

RESOLUCIÓN N° 216 IFDC-SL/20

SAN LUIS, 30/11/2020 .

- Art.3.** Al finalizar cada etapa, de acuerdo a lo estipulado en el cronograma, la docente responsable deberá presentar los informes de avance correspondientes y oportunamente el informe final.
- Art.4.** Acreditar la tarea realizada por los integrantes de la Comisión Evaluadora, de acuerdo al siguiente detalle:
- Femenía, María Valeria DNI 27.325.203
César, Ana L. DNI 22.777.657
Ramos Quintero, Florencia DNI 34.062.293
- Art.5.** Comunicar a Dirección de Extensión, docentes consignados, miembros de la Comisión Evaluadora y archivar.




Esp. U.E. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis